



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Choloma, Cortes Certifica el Preámbulo punto de Acta y parte final que Dice: **Acta No. 051** .- Salón de Sesiones de la Municipalidad de Choloma, Departamento de Cortés, Corporación Municipal de Choloma, Departamento de Cortés, a los Veintiuno días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (21/02/2024) siendo las Ocho y treinta minutos de la mañana; se realizó "**Sesión Ordinaria**" celebrada por la Corporación Municipal, Presidió la misma el Señor Alcalde Gustavo Antonio Mejía Escobar, con asistencia del Vice Alcalde Juan Ramon Molina Colindres y de los Regidores en su orden: Jessica Patricia López Mendoza, Julio Cesar Crivelli Yanes, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, Javier Renan Oyuela Barralada, José Tito López Hernández, , Alexander Mejía Leiva, Carlos Gustavo Zeron Torres, Santos Rogelio Trejo Paz, Doris Leticia Fuentes Ayala, y el Secretario Municipal Abogado José Alejandro Callejas Badia que da fe.- La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1.-..... - 4º.- CORRESPONDENCIA .-
J.- Se recibio nota del Señor Alcalde Municipal Lic. Gustavo Antonio Mejia Escobar que dice:

Choloma, Cortes, 16 de febrero del 2024.

Sres. Corporación Municipal!

Saludándoles y deseándoles éxitos en sus delicadas labores diarias.

El motivo de la presente es para remitirles el informe de evaluación para la adjudicación de la Licitación Privada **LPriN-MCH-004-2023** Construcción de 241.48 ml de cerco perimetral de Casa Refugio entregado por la Comisión Evaluadora integrada por los siguientes:

Wilfredo Romero- Departamento de Contabilidad y Finanzas - Lic. En administración de Empresas.

Angélica López – Procurador Municipal – Abogada.

Claudia Pineda – Tesorería – Lic. En Administración de Empresas.

Ing. Marco Vinicio Flores – Ing. Civil (Coordinador de la Comisión).

Ing. Jairon Vallecillo – Gerencia Administrativa.

Se anexa la siguiente documentación:

1. Informe de Análisis y Evaluación.
2. Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
3. Cuadro Comparativo en Excel de Costos por Empresas.
4. Memorándum de nombramiento de la Comisión Evaluadora.
5. Cartas de Subsanación de Documentos.

Agradeciendo de antemano su respectiva aprobación.

Atentamente Lic. Gustavo Antonio Mejía, Alcalde Municipal de Choloma.

Choloma, responsabilidad de todos...!



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



2	CONSTRUCCION Y TRANSPORTE DE HONDURAS S. DE R.L. (ENCONTRAH).	Lps. 2,128,057.13	Lps. 2,136,390.64
3	CONTRATISTAS NACIONALES DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (CONACSA).	Lps. 1,455,073.97	Lps 1,455,069.07

SEGUNDO: La comisión de Evaluación de Ofertas previo a introducirse a la fase de evaluación e investigación de campo, comprobó si los oferentes presentaron la documentación solicitada según el Documento de **LICITACION PRIVADA NACIONAL No. LPriN-MCH-004-2023**, a fin de determinar si las mismas cumplen sustancialmente con las especificaciones requeridas, a efectos de constatar si se encontraban completas, sin errores de cálculo ni vicios, debidamente firmadas por persona capaz legitimada, al igual que verificar sus respectivas declaraciones y demás documentos certificados por Notario Público, lo anterior en cumplimiento a los criterios de evaluación establecidos que permitan a esta comisión Evaluadora, la selección de la oferta más ventajosa y conveniente al interés general de este Gobierno Local en aras de Brindar respuestas a las necesidades del término municipal, en condiciones de celebridad, racionalidad y eficiencia, solicitando además esta Comisión, la Subsanación de documentos a las Empresas Oferentes mediante correspondencia por escrito, las cuales fueron presentadas en tiempo y forma por los participantes. *(Ver anexo 1, cumplimiento de los requisitos por parte de las Empresas cotizantes).*

TERCERO: Revisadas y analizadas minuciosamente las cotizaciones que anteceden en el numero primero de este informe, tomando como marco de referencia lo establecido en el Documento de **LICITACION PRIVADA NACIONAL No. LPriN-MCH-004-2003**, ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal (2022-2026) como máxima autoridad del Municipio, **recomienda:**

- a) Adjudicar a la empresa **CONTRATISTA NACIONALES DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (CONACSA)**, por un valor ofertado corregido de **UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 07/100 (Lps.1,455,069.07)**.
- b) En caso de no poder concretizarse, se debe adjudicar a la empresa **CONCRETOS Y AGREGADOS DE SULA S.A. DE C.V. (CYASSA)** por un valor ofertado de **UN MILLON QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 10/100 (Lps.1,530,794.10)**.

Lo anterior los cuales cumplen con los requerimientos solicitados por el documento **LICITACION PRIVADA NACIONAL No. LPriN-MCH-004-2023**.

(ver. Cuadros y Detalles de la evaluación se encuentran adjuntos al presente informe).

Choloma, responsabilidad de todos...!



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



INFORME DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPriN-MCH-004-2023 COMISION EVALUADORA.

Los suscritos miembros de la Comisión Evaluadora de las ofertas técnicas y económicas para tales efectos mediante Memorándum de fecha doce de diciembre del dos mil veintitrés (12/12/2023) emitido por el señor Alcalde Municipal Lic. Gustavo Antonio Mejía Escobar de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Contratación del Estado, e integrada por los Servidores Públicos. Ing. Marco V. Flores, Encargado de Control y Seguimiento de Proyectos (Coordinador de la Comisión), Lic. Wilfredo Romero, Contador, Lic. Claudia Pineda, Tesorera Municipal, Abog. Angélica López, Procurador Municipal, Ing. Jairon Vallecillo, Gerente Administrativo; Quienes reunidos en la Sala de Juntas del Edificio #3 de la **MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA**, Cortes, con el propósito de revisar y analizar las ofertas presentadas por los oferentes en aras de la Licitación privada Nacional **LPriN-MCH-004-2023, "Construcción de 241.48ml de cerco perimetral de Casa Refugio**; financiado con fondos municipales del Renglón Presupuestario 15 02 008 000 005 47110 15-013-01 20, y en el marco de aplicación de los Principio de Eficiencia, Publicidad y Transparencia e Igualdad y Libre Competencia en relación a los documentos de cotización presentados, y salvaguardando los intereses de este Gobierno Local, la presente comisión procedió a evaluar, analizar la documentación de las ofertas presentadas que consta en Archivo de nuestro Coordinador, de la forma siguiente:

PRIMERO: La Alcaldía Municipal de Choloma, Gobierno Local autónomo con Registro Tributario Nacional #05029995126178 giro invitación formal a participar en el presente proceso por medio de cartas de invitación, presentándose como oferentes las siguientes empresas:

1	CONCRETOS Y AGREGADOS DE SULA S.A. DE C.V. (CYASSA).
2	CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE DE HONDURAS S. DE R.L. (ENCONTRAH).
3	CONTRATISTAS NACIONALES DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (CONACSA).

El Acto de Recepción y apertura Públicas de las Ofertas se realizó en fecha 11 de diciembre del año 2023, a las 10:00 a.m. en el Salón Consistorial "Dennis Javier Muñoz Montoya" de la **MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA** en acompañamiento de miembros de la Honorable Corporación Municipal, funcionarios públicos y miembros de la sociedad como veedores del proceso como consta en los listados de asistencia, presentado sus respectivas ofertas en sobres sellados las siguientes empresas descritas a continuación:

Nº	Empresa Oferente	Total Ofertado	Total Corregido
1	CONCRETOS Y AGREGADOS DE SULA S.A. DE C.V. (CYASSA).	Lps. 1,531,274.95	Lps. 1,530,794.10

Choloma, responsabilidad de todos...!



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



En la situación que se encontrara obstáculo para formalizar la contratación recomendada, por causa debidamente motivada conforme a derecho con los oferentes arriba indicados, se recomienda continuar con el proceso de selección en atención a las necesidades de este Gobierno Local.

Forma parte del presente Informe de Evaluación y Análisis de Ofertas la documentación siguiente:

- a) Fotocopia del Memorándum Nombramiento de Comisión.
- b) Acta de Apertura de Ofertas.
- c) Anexo 1. Cuadro de Resumen de Análisis Técnico Comparativo de Ofertas.
- d) Notas de Subsanación.

Concluido el proceso de análisis y evaluación de ofertas, firmando para constancia los miembros de la Comisión nombrada al efecto, en la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés, a los 13 días del mes de Enero del 2024.

Ing. Marco V. Flores, Control y Seguimiento de Proyectos (Coordinador de Comisión Evaluadora), Lic. Wilfredo Romero, Contador Municipal, Lic. Claudia Pineda, Tesorera Municipal, Ing. Jairon Vallecillo, Gerente Administrativo, Abog. Angelica López, Procurador Municipal.

La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos, ACUERDA:
PRIMERO: Adjudicar el Contrato de Obra Pública Construcción de 241.48 Metros Lineales de cerco perimetral de Casa Refugio a la empresa **CONTRATISTAS NACIONAL DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (CONACSA)**, por un valor de **UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 007/100 (L 1,455,069.07)**, según recomendación de la Comisión Evaluadora en el marco de la licitación privada Nacional No. **LPriN-MCH-004-2023**. **SEGUNDO:** En caso de no poder concretizar la adjudicación a la empresa nombrada en el acuerdo que antecede por causa motivada en derecho, adjudicar el contrato objeto del presente informe emitido por la comisión evaluadora nombrada al respecto, a la empresa **CONCRETOS Y AGREGADOS (CYASSA)** por un valor de **UN MILLON QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 010/100 (L 1,560,794.10)**. *Qué Secretaría Municipal notifique a la Gerencia de Infraestructura, y certifique el presente acuerdo para efectos legales.*

Choloma, responsabilidad de todos...!



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



7. – Se levanto la Sesión, sello y firma .- Alcalde Municipal Gustavo Antonio Mejía
E.- Vice Alcalde Juan Ramon Molina Colindres y los Regidores: Jessica Patricia López M.- Julio Cesar Crivelli Y.- Oscar Armando Lagos O.- Javier Renan Oyuela B.- Alexander Mejia Leiva.- Carlos Gustavo Zeron T.- José Tito López H.- .- Santos Rogelio Trejo Paz.- Doris Leticia Fuentes A.- Abg. José Alejandro Callejas Badia, Secretario Municipal.-

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Choloma, Cortes, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro




Abg. Jose Alejandro Callejas Badia
Secretario Municipal

Choloma, responsabilidad de todos...!